

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROEXMANSA S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Socios el informe anual de las operaciones de la Compañía.

Informo que la Compañía PROEXMANSA S.A., durante el año 2012 no se cumplió con las ventas esperadas.

Por lo que se espera el próximo año cumplir con las expectativas de ventas y proyectos propuestos por ustedes señores accionistas.

Agradezco por la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Atentamente,


JUAN CARLOS PINO-CANO
Gerente General

Manta, Abril del 2013